



406.607

406607

F.E. 5-3-76

Clas. A47B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: MANUFACTURAS VEGA S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: Idaizabal s/n.- URNIETA (Guipúzcoa)

INVENTOR: D. LUIS VEGA URDANOZ, que cede sus derechos a la empresa solicitante

ENUNCIADO: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ZOCALOS DE MUEBLES"

Prioridad: Patente n.º del

406607



1

5

10

15

20

25

30

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el cual ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de una Patente de Invención de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, como el enunciado indica, se trata de "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ZOCALOS DE MUEBLES".

De todos es conocido que los muebles base de cocina se sustentan sobre patas o sobre zócalo, siendo las preferencias del público comprador las que determinan la elección de uno u otro sistema.

Si la elección se hiciese atendiendo a puntos de vista estrictamente técnicos, esta recaería sobre el sistema de patas, pues al ser estas regulables permiten nivelar los muebles. Esta condición es muy estimable en los muebles de cocina, dado que al estar constituidas las líneas de amueblamiento por la unión de elementos o módulos simples, es preciso que cada uno de estos quede nivelado a la altura de los contiguos, de manera que el agrupamiento de los diversos módulos constituya un solo bloque.

Sin embargo, a pesar de las ventajas técnicas que presenta el sistema de sustentación sobre patas con respecto al de sustentación sobre zócalo, este último es preferido por un numeroso sector de público que atiende exclusivamente al aspecto estético.

Ahora bien, hasta el presente no se le ha dotado al zócalo de un sistema de nivelación cómodo y, sobre todo, no se le ha hallado solución al problema que se presenta cuando, al nivelar el mueble, digamos por medio de calces, el zócalo se despega del suelo y ofrece una ranura

406607



1 o intersticio, por el que penetran las aguas del fregado y las
suciedades. A veces este intersticio es tan considerable,
cosa que no es de extrañar en los amueblamientos de cocina,
dada su gran longitud, que se hace preciso cortar longitudi-
5 nalmente el zócalo por su borde inferior, dándole la inclina-
ción contraria a la que presenta el suelo, de manera que que-
de compensada su desnivelación. Pero, aparte de que esta
modificación del zócalo requiere un trabajo de mucha pericia
t muy costoso en tiempo, se da la circunstancia de que el
10 borde inferior del zócalo, por efecto del corte, ha sido des-
provisto de su revestimiento y presenta un canto descarnado
que, al tomar contacto con el suelo, se ve afectado muy per-
judicialmente por las humedades vertidas sobre él.

El zócalo de altura regulable,
15 formando junta estanca contra el suelo, objeto de la presen-
te memoria, resuelve el problema de nivelación de los muebles,
más cómodamente que si estuviesen provistos de patas, a la
vez que se logra que el borde inferior del zócalo no pierda
el contacto con el suelo con el que forma una junta estanca,
20 siendo válida esta solución incluso para fuertes desniveles.

Para comprender mejor la naturale-
za del invento en el plano adjunto hacemos una representa-
ción esquemática de su utilización, no siendo en absoluto li-
mitativa y susceptible por ello de las modificaciones acceso-
25 rias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 es una vista en pers-
pectiva de un módulo de mueble de cocina provisto de un zó-
calo de altura regulable de acuerdo con nuestro invento.

La figura 2 es una vista en pers-
30 pectiva frontal del armario de la figura 1 desprovisto de su

406607



1 panel frontal apreciándose los orificios de acceso al regula-
dor de altura.

La figura 3 es una vista en pers-
pectiva del zócalo de nuestra invención.

5 La figura 4 es una vista similar
a la figura 3, mostrando una variante de ejecución de la fi-
jación del elemento regulador al costado del zócalo.

10 La figura 5 es una vista en pers-
pectiva mostrando los elementos de ensamblaje entre dos perfi-
les de guarnición del zócalo de dos módulos anexos.

En ellas se anotan las siguientes
particularidades:

- 1.- Tramo cónico de boca ancha
- 2.- Tramo cilíndrico
- 15 3.- Tramo cilíndrico roscado inter-
namente
- 4.- Placa de sujeción
- 5.- Nervio longitudinal
- 6.- Tetones de centrado
- 20 7.- Tornillos de fijación
- 8.- Perfil de guarnición inferior
del zócalo
- 9.- Zocalo
- 10.- Canal inferior
- 25 11.- Canal lateral
- 12.- Plataforma de apoyo
- 13.- Punta del tornillo nivelador
- 14.- Tornillo nivelador
- 15.- Paneñ de fondo del armario
- 30 16.- Perforaciones de acceso a

406607



1 los niveladores

17.- Pieza de unión

18.- Lenguetas de anclaje

19.- Resaltes interiores del per-
5 fil de guarnición

20.- Tramo horizontal de la placa
de fijación.

La figura 3 muestra el interior
de un zócalo en el que puede apreciarse claramente la pieza
10 niveladora. Esta consta de un sector cónico de boca ancha,
(1) unido a un sector cilíndrico (2) quien a su vez va unido
a otro de menor diámetro (3). Estos sectores, cada uno con
su función que luego se explicará, van unidos a la placa (4)
a través del sector (5). La placa (4) sirve de fijación al
15 costado lateral del zócalo. La fijación se efectúa por medio
de la introducción a presión, dentro de perforaciones previa-
mente practicadas en el zócalo de los tetones (6) prominencias
cilíndricas, con breve conicidad en la punta para facilitar
la introducción, situadas en la cara interna de la placa (4).
20 La fijación se asegura por medio de dos tornillos (7) situa-
dos uno en cada lado de los dos en que la placa de asiento
(4) resulta dividida por el sector (5).

La figura 3 muestra además, el per-
25 fil (8) en el que se introduce el borde inferior del zócalo
(9). Este perfil está dotado, en su borde de contacto con el
suelo de un canal interno (10) destinado a ser rellenado con
masilla. Está también dotado del canal (11) en el que se in-
troduce un borde o pestaña de la pieza plegada (12) sobre la
que se apoya la punta (13) del tornillo nivelador (14).

30 En el panel del fondo (15) del



1 armario se encuentran unas perforaciones (15) coincidentes
axialmente con los tornillos niveladores (14). Por estas
perforaciones (16) que se cierran por medio de tapones ajus-
tables, se tiene acceso a los tornillos (14) por medio de
5 destornilladores que, como luego se verá se sitúan fácilmen-
te sobre la cabeza de tales tornillos.

Llegados a este punto, explicare-
mos a continuación el funcionamiento del sistema.

10 Cada armario está dotado de cuatro
niveladores fijados a los costados laterales del zócalo -
-ver figura 1-. Por las perforaciones (16) -ver figura 2-
se introduce el destornillador que debe actuar sobre los tor-
nillos niveladores. La punta del destornillador accede fá-
cilmente a la cabeza del tornillo dado que éste se halla alo-
jado en un cuerpo cilíndrico, que tiene en su parte superior
15 una expansión cónica (1) -ver figura 3-, en la que penetra
la punta del destornillador y es dirigida al cuerpo cilíndri-
co (2) que tiene un diámetro interior en el que entra ajus-
tada la cabeza del tornillo (14). De esta manera, la punta
20 del destornillador, que ha acertado a penetrar fácilmente
en el interior del cuerpo (2) gracias al sector cónico (1)
se encuentra en contacto con la cabeza del tornillo (14).
Ahora bien, tanto la cabeza del tornillo como el destornilla-
dor entran ajustados en el interior del cuerpo o sector (2)
25 luego no hay más que girar el destornillador para que su pun-
ta, sin posibilidad de deslizamiento, perfectamente guiada
penetre en la ranura de la cabeza del tornillo.

30 Con esto queda demostrado que el
acceso del destornillador a la cabeza del tornillo es fácil
y seguro, a pesar de que el tornillo no sea visible, y con

406607



1 ello que la nivelación se hace más cómodamente que en el sistema de patas, puesto que el operario actúa en mejor postura y viendo constantemente el nivel, que se coloca sobre la bandeja de fondo (15), en donde están las perforaciones (16)
5 -ver figura 2- es decir, en el mismo lugar en que él está actuando con el destornillador.

Hemos visto cómo se opera con los niveladores. Nos falta describir la función que desempeña el perfil (8) cubre-borde de zócalo.

10 Este es un perfil extrusionado en forma de "U", con su rama inferior provista de un canal interno (10) que se rellena de masilla y un canal exterior (11) a lo largo del borde inferior de su cara interna, como se ha explicado antes y se ve en la figura 3.

15 El perfil queda siempre pegado al suelo aunque, por efecto de la nivelación, el armario se eleve. Esto es debido, como se ve claramente en la figura 3, a que en el canal (11) penetran las pestañas laterales de las piezas (12) sobre las que apoyan los tornillos niveladores es decir el mueble entero.

20 Por lo descrito se deduce que el perfil (8) cubre el borde inferior tanto del lado frontal como de los laterales del zócalo. Ahora bien, como se sabe los muebles de cocina se unen en línea para constituir los bloques de amueblamiento. En este caso es evidente que los perfiles situados en los lados laterales impiden el perfecto contacto de dos muebles contiguos, por lo que son suprimidos, entrando en juego solamente los tornillos niveladores correspondientes a los lados en contacto. Por lo que respecta al
25 perfil correspondiente a los tramos frontales del zócalo, se
30

406607



1 preve como elemento vinculador de dos perfiles situados en
los tramos frontales de dos muebles puestos en contacto, la
pieza (17) -figura 4-. Esta pieza, dotada de las lengüetas
(18) obtenidas por corte y deformación de un mismo lateral,
5 se introduce en partes iguales, por los extremos de los per-
files a unir. La introducción se hace a presión dentro del
contorno formado por los resaltes (19) del perfil.

Obsérvese que las lengüetas de la
pieza (17) están orientadas de forma tal que son favorables
10 a la introducción y contrarias a la extracción, lo que asegu-
ra la solidaridad de la unión de ambos perfiles.

En la figura 4 se muestra una va-
riante de ejecución de la unión de las piezas niveladoras
sobre los lados laterales del zócalo; en este caso, la pieza
15 de fijación adopta la forma de ángulo, para tomar contacto
no solo con el costado del zócalo, sino también con el panel
del fondo del armario; la pieza niveladora consta de los
mismos sectores que se han descrito anteriormente, a excep-
ción del tramo horizontal (20) de la placa de fijación el
20 cual tiene un orificio para su anclaje al panel horizontal
(15).

Descrita suficientemente la natu-
raleza del presente invento, así como su realización indus-
trial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes consti-
25 tutivas es posible introducir cambios de forma, materia y
disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan varia-
ción sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se re-
30 serva el derecho de extender esta demanda a los países ex-

406607



1 tranjeros si fuera posible, reivindicando la misma prioridad
de la presente solicitud.

N O T A

5 Igualmente el solicitante se reser-
va el derecho de introducir en la presente invención cuantos
perfeccionamientos sobre la misma puedan derivarse mediante
los correspondientes Certificados de Adicción en la forma
señalada por la Ley.

10 La Patente de Invención que se so-
licita como nueva en España por veinte años, de acuerdo con
la vigente Legislación sobre propiedad Industrial, deberá
recaer sobre "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ZOCALOS DE
MUEBLES", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

15 1.- Perfeccionamientos introduci-
dos en zócalos de muebles, caracterizados porque dispone de
elementos reguladores de altura, accesibles desde el interior
del mueble y fijados a las respectivas caras internas de los
lados laterales del zócalo, actuando tales elementos entre
20 el zócalo propiamente dicho y unos perfiles de guarnición
inferior del mismo, los cuales son mantenidos apoyados con-
tra el suelo por mediación de unas piezas de soporte o plata-
formas intercaladas entre dichos elementos reguladores y di-
chos perfiles, todo ello de modo que accionando dichos elemen-
25 tos se regula la separación del zócalo respecto al suelo so-
bre el que se apoyan dichos perfiles, permaneciendo el borde
inferior del zócalo, introducido en los citados perfiles.

2.- Perfeccionamientos introduci-
dos en zócalos de muebles, en todo de acuerdo con la anterior
reivindicación, caracterizados porque los elementos regulado-

30 Mod. 7

406607



1 res constan esencialmente de un tramo cilíndrico roscado inte-
riormente, colocado en posición vertical por encima del cual
se encuentra otro tramo cilíndrico de mayor diámetro inter-
no que el anterior, en el que entra sin holgura la cabeza
5 del tornillo nivelador que se rosca en el primer tramo ci-
lindrico citado expansionándose a su vez el segundo tramo
cilíndrico en un tramo troncocónico hueco que presenta su ba-
se mayor bajo la perforación correspondiente del panel hori-
zontal del fondo del armario, la cual perforación es obtura-
10 ble a voluntad, estando tal cuerpo de figura cilindrico-cóni-
ca unido al zócalo por medios adecuados, todo ello de modo
que el citado tornillo puede ser accionado desde el interior
del armario previa abertura de dichas perforaciones, por me-
dio de una herramienta adecuada la cual se encuentra guiada
15 por dicho tramo tronco-cónico y dicho segundo tramo cilíndri-
co.

3.- Perfeccionamientos introduci-
dos en zócalos de muebles, en todo de acuerdo con las ante-
riores reivindicaciones, caracterizados porque el perfil de
20 guarnición inferior del zócalo tiene sección en "U" y recibe
ajustadamente al zócalo, siendo desplazable telescópicamente
en sentido vertical respecto del mismo, y porque los torni-
llos niveladores de los elementos reguladores de altura des-
cansan sobre unas plataformas laminares esencialmente horizon-
25 tales con sus bordes plegados hacia abajo, penetrando estos
bordes en un canal situado longitudinalmente a lo largo del
borde inferior de la cara interna del perfil, todo ello de
modo que los tornillos niveladores constituyen los verdaderos
puntos de sustentación del armario que quedan vinculados a
30 los perfiles, por lo que estos permanecen constantemente en

406607



1 contacto con el suelo.

4.- Perfeccionamientos introducidos en zócalos de muebles. en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el citado perfil está provisto de un canal longitudinal situado en el borde inferior del perfil, y abierto hacia abajo cuyo canal se llena de masilla que establece una línea de contacto continuo contra el suelo, todo ello de modo que tal perfil forma una junta estanca contra el suelo.

5 10 5.- Perfeccionamientos introducidos en zócalos de muebles, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizados porque el elemento regulador de altura está unido a una placa de fijación al costado del zócalo, provista de tetones o prominencias cilíndricas, ligeramente conificados en su punta, que penetran en perforaciones dispuestas al efecto en el zócalo, todo ello de modo que los elementos reguladores queden con una colocación determinada, en situación coaxial con las citadas perforaciones del panel de fondo del armario.

15 20 6.- Perfeccionamientos introducidos en zócalos de muebles, en todo de acuerdo con las reivindicaciones primera a cuarta, caracterizados porque el regulador de altura está unido a una placa de fijación al costado del zócalo conformada en ángulo recto y susceptible de unirse igualmente al panel horizontal del fondo del armario.

25 7.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN ZOCALOS DE MUEBLES"

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de doce

30

406607



1 hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 12 SEP. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-KOAYSA PINZON
P. P.

5

10

15

20

25

30

40:007



Fig.1

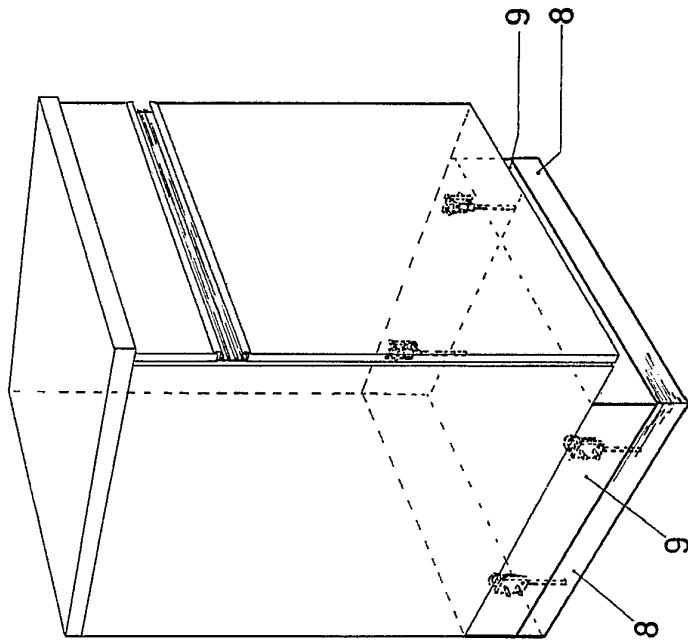
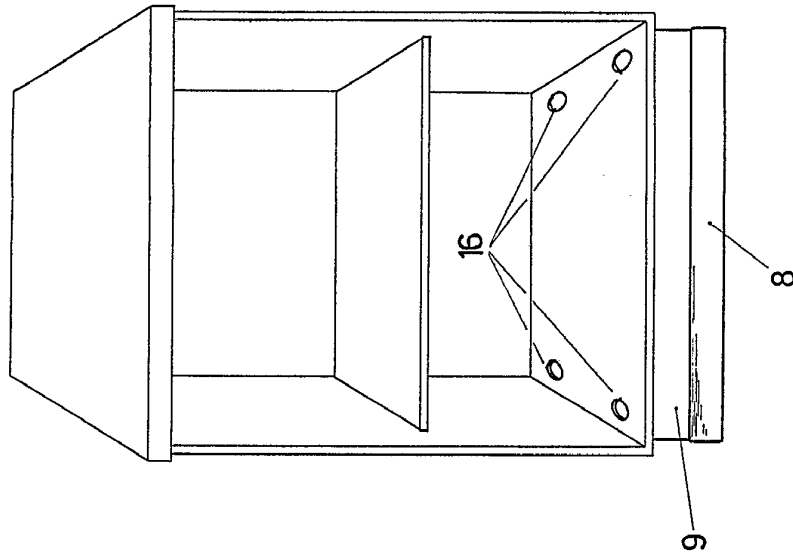


Fig.2 400007



Escala variable
Madrid 12 SET. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

60 07

Fig.1

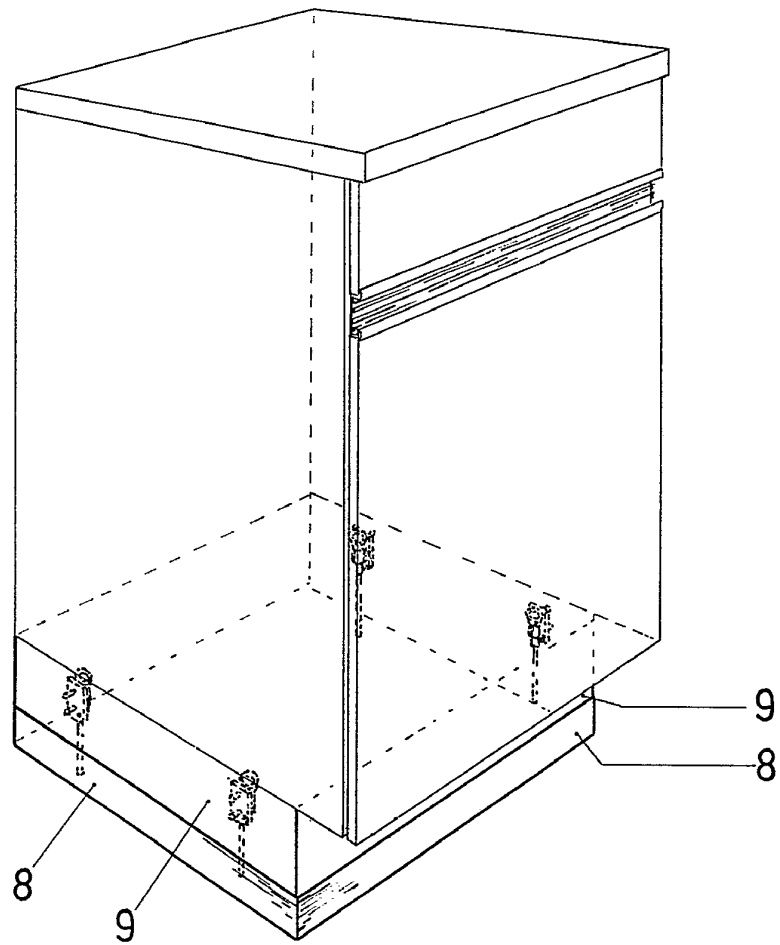
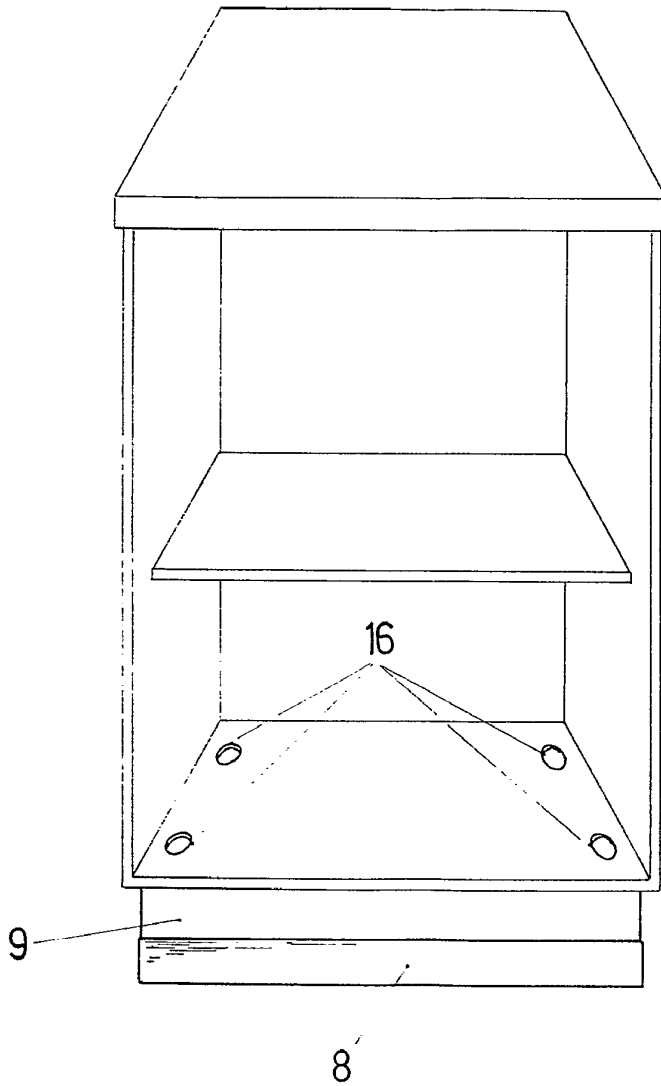




Fig.2

40 07



Escala variable
Madrid 12 SET. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PIAZON

406607

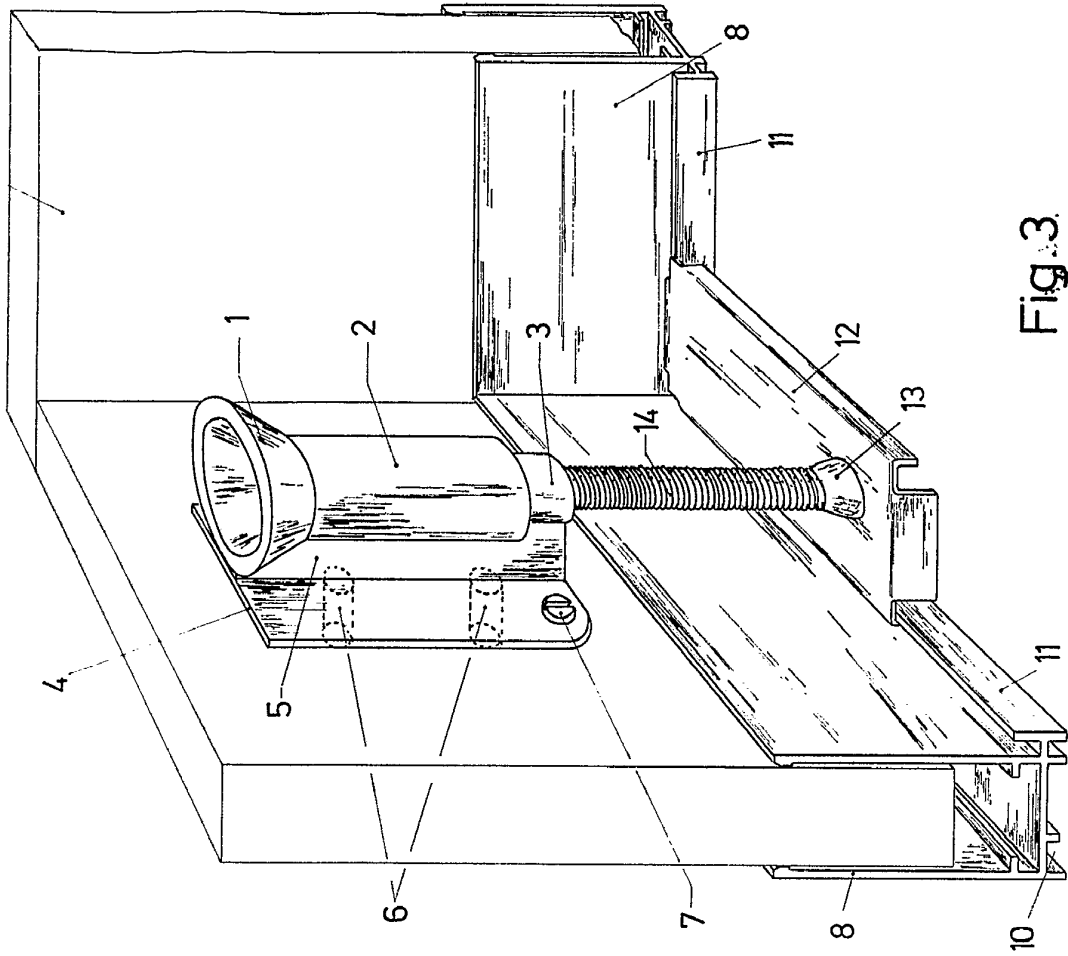


Fig. 3.

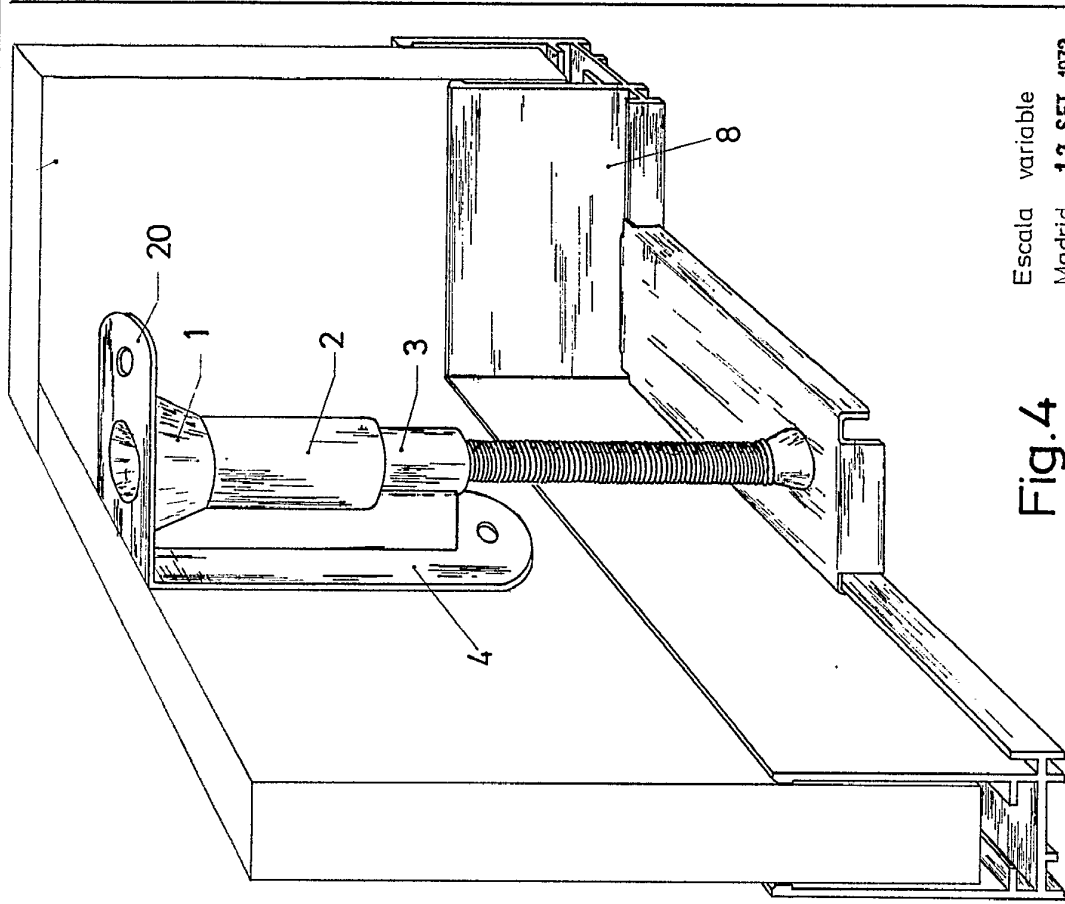


Fig. 4

Escala variable

Madrid 12 SET. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.

406607

9

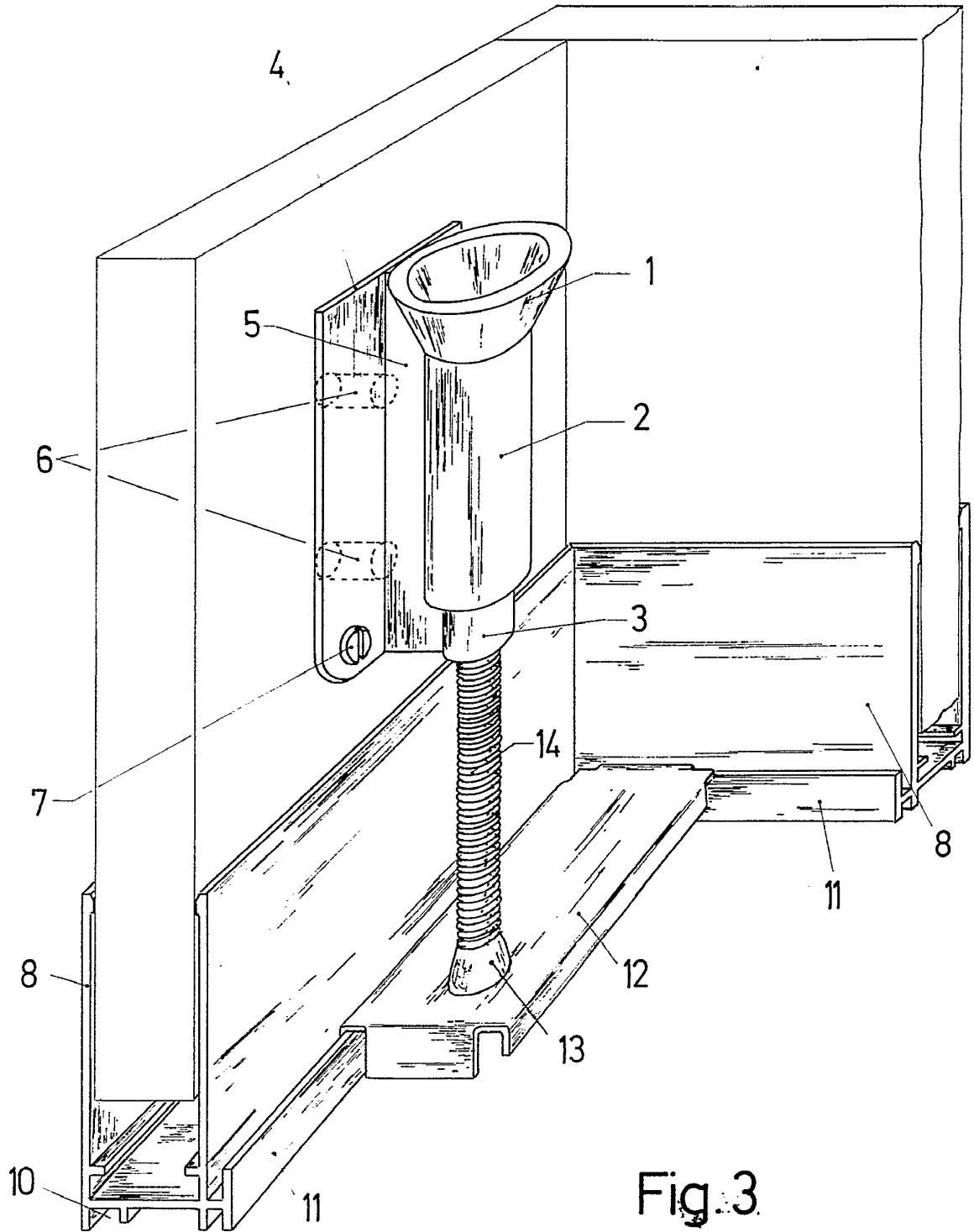


Fig. 3.

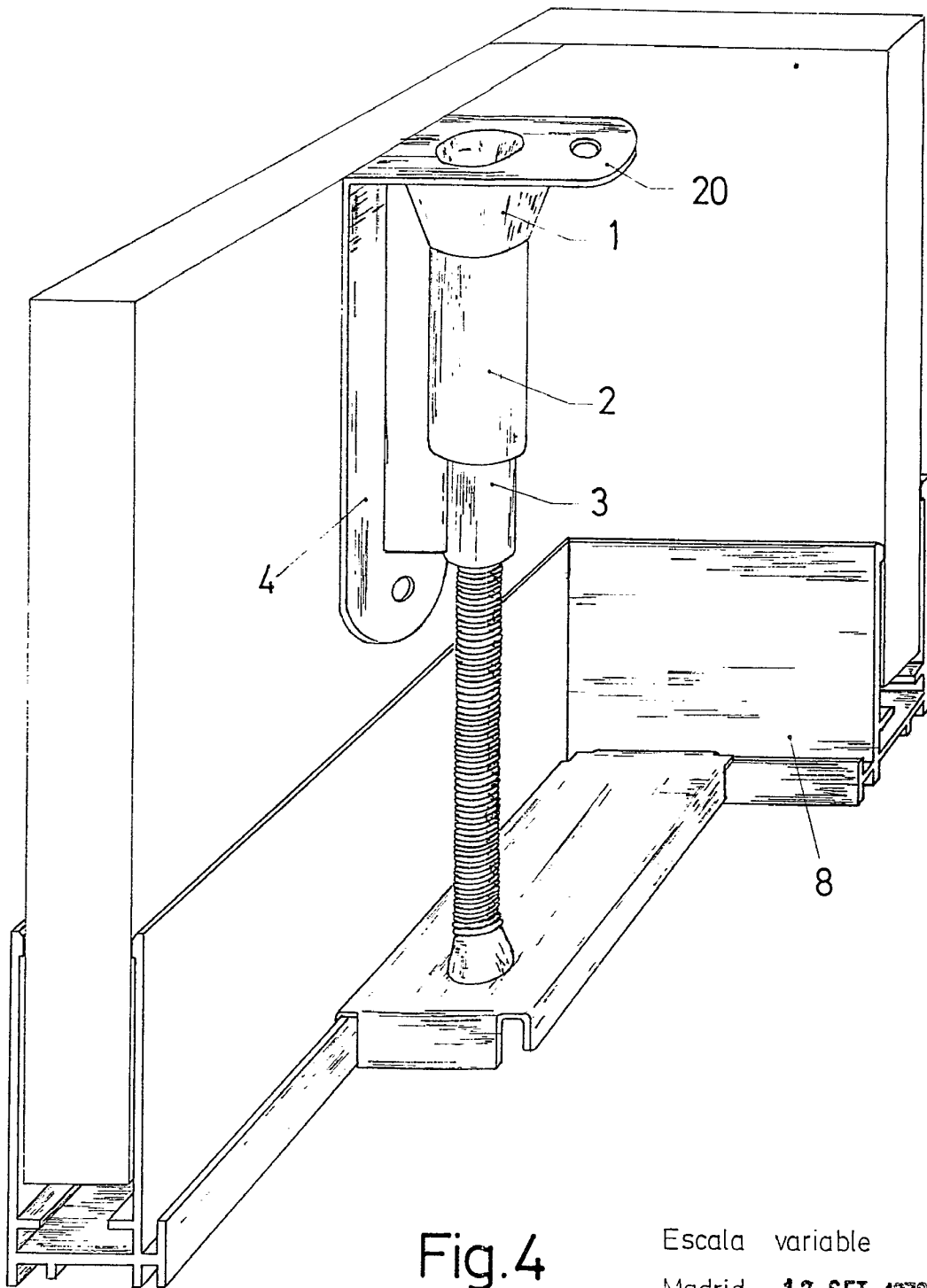
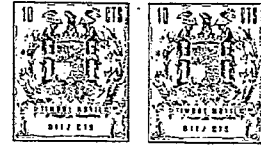


Fig.4

Escala variable

Madrid 12 SET. 1972

El Agente Oficial

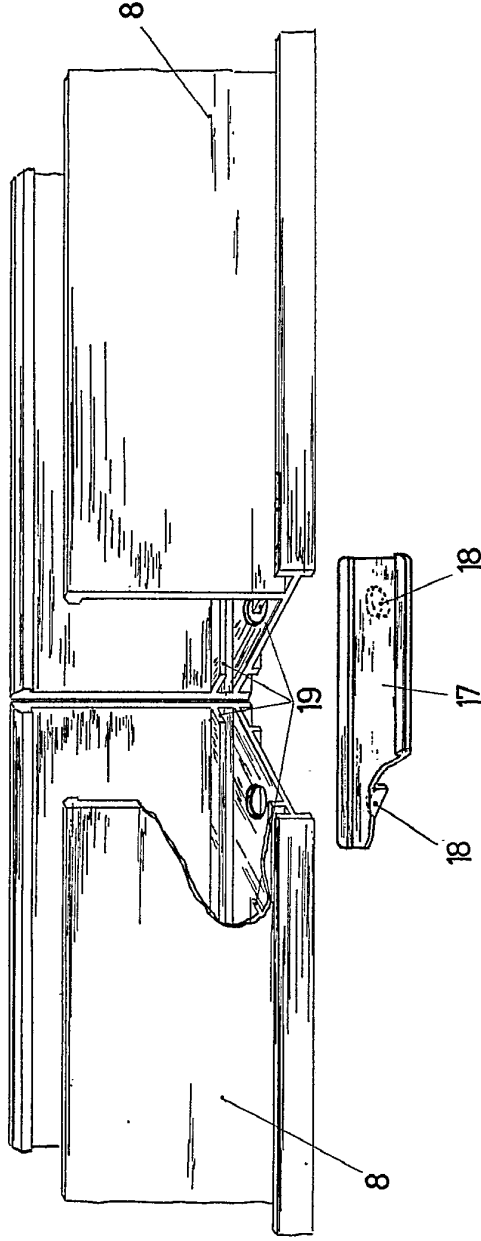
RIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.



406607

406607

Fig.5

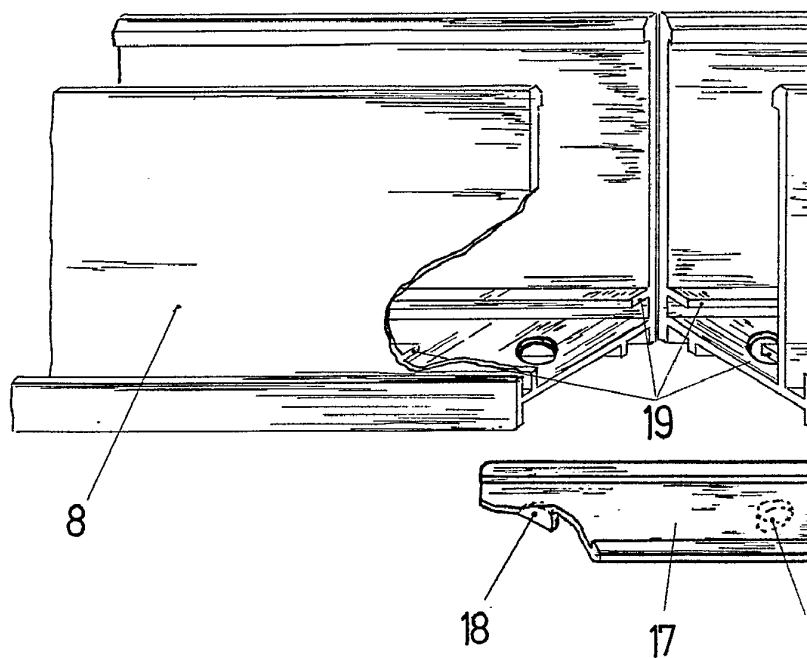


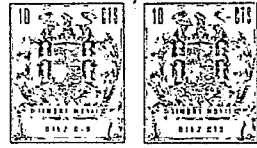
Escala variable
Madrid 12 SET. 1972
El Agente Oficial,
MIGUEL FERNANDEZ-LONISA PIZOR
P. P.

4

4007

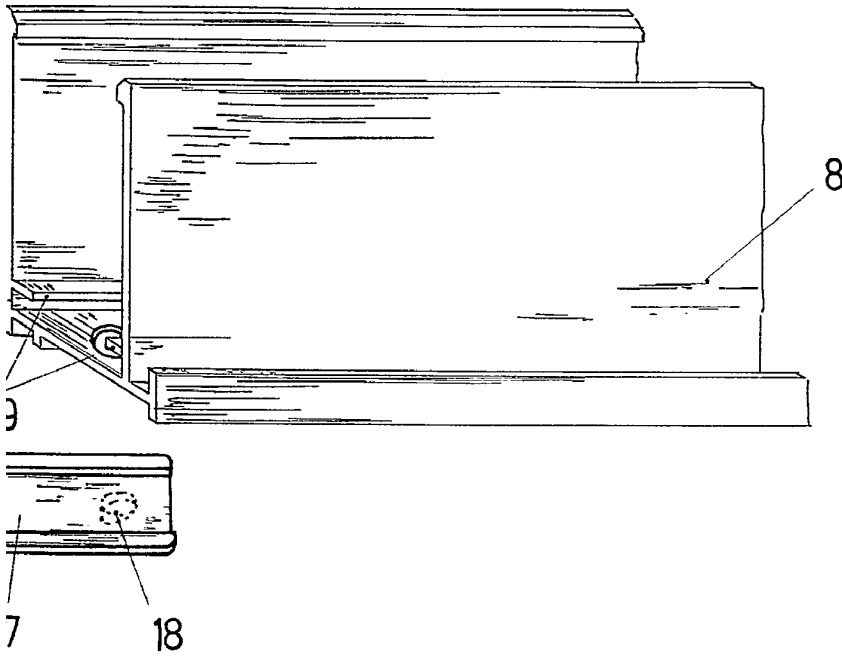
Fig.5





40.907

.5



Escala variable

Madrid 12 SET. 1972

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON
P. P.